

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 129, concedida el 5 de noviembre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en el siguiente establecimiento:

*Demarcación de Hacienda de Vizcaya*

Bilbao, oficina en Alto de los Leones, 1, a la que se asigna el número de identificación 48-13-135.

Madrid, 2 de marzo de 1979.—El Director general, Miguel Martín Fernández.

9277

*RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 38 concedida al Banco de Valencia para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en el establecimiento que se cita.*

Visto el escrito formulado por el Banco de Valencia, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 38, concedida el 13 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en el siguiente establecimiento:

*Demarcación de Hacienda de Madrid*

Madrid, agencia en Rosario Pino, 6, a la que se asigna el número de identificación 28-89-09.

Madrid, 2 de marzo de 1979.—El Director general, Miguel Martín Fernández.

9278

*RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 184 concedida al Banco Industrial del Mediterráneo para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimiento que se citan.*

Visto el escrito formulado por el Banco Industrial del Mediterráneo, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 184, concedida el 15 de marzo de 1973 a la citada Entidad, se considere ampliada en los siguientes establecimientos:

*Demarcación de Hacienda de León*

León, oficina en Roa de la Vega, 23, a la que se asigna el número de identificación 24-41-01.

*Demarcación de Hacienda de La Coruña*

La Coruña, oficina en Juan Flores, 45, a la que se asigna el número de identificación 15-46-01.

Madrid, 2 de marzo de 1979.—El Director general, Miguel Martín Fernández.

9279

*RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 71 concedida a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.*

Visto el escrito formulado por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 71, concedida el 19 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en los siguientes establecimientos:

*Demarcación de Hacienda de Zaragoza*

Zaragoza, urbana en Cesáreo Alierta, esquina C.º las Torres, a la que se asigna el número de identificación 50-13-104.

Pina de Ebro, oficina en plaza de España, 35, a la que se asigna el número de identificación 50-13-105.

El Burgo de Ebro, oficina en Primo de Rivera, 42, a la que se asigna el número de identificación 50-13-106.

Gelsa, oficina en plaza Mayor, 25, a la que se asigna el número de identificación 50-13-107.

*Demarcación de Hacienda de Huesca*

Gurrea de Gállego, oficina en Megapano, 93, a la que se asigna el número de identificación 22-07-34.

Mequinenza, oficina detrás del Ayuntamiento, sin número, a la que se asigna el número de identificación 22-07-35.

*Demarcación de Hacienda de Teruel*

Villafranca del Campo, oficina en Calvo Sotelo, 1, a la que se asigna el número de identificación 44-06-35.

*Demarcación de Hacienda de Logroño*

Logroño, oficina en Gran Vía Juan Carlos I, 7, a la que se asigna el número de identificación 26-11-40.

*Demarcación de Hacienda de Guadalajara*

Guadalajara, agencia en Virgen de la Soledad 34, a la que se asigna el número de identificación 19-07-20.

Guadalajara, agencia en Nuevo Alamin, Camino de Hita, sin número, a la que se asigna el número de identificación 19-07-21.

Checa, oficina en Baja del Río, 10, a la que se asigna el número de identificación 19-07-22.

Madrid, 2 de marzo de 1979.—El Director general, Miguel Martín Fernández.

9280

*RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 3 concedida al Banco Popular Español para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.*

Visto el escrito formulado por el Banco Popular Español, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 3, concedida el 30 de septiembre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en los siguientes establecimientos:

*Demarcación de Hacienda de Barcelona*

Palafolls, sucursal en Generalísimo, 9, a la que se asigna el número de identificación 08-03-75.

*Demarcación de Hacienda de Gerona*

La Cellera de Ter, sucursal en Doctor Codina, 9, a la que se asigna el número de identificación 17-03-31.

Perelada, sucursal en plaza del Carmen, 8, a la que se asigna el número de identificación 17-03-32.

*Demarcación de Hacienda de Madrid*

Madrid, agencia en avenida de Bruselas, 56-58, a la que se asigna el número de identificación 28-03-75.

*Demarcación de Hacienda de Orense*

Orense, sucursal en Juan XXIII, 24, a la que se asigna el número de identificación 32-30-01.

Madrid, 2 de marzo de 1979.—El Director general, Miguel Martín Fernández.

9281

*RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 9 concedida al Banco Pastor para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.*

Visto el escrito formulado por el Banco Pastor, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 9, concedida el 2 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en los siguientes establecimientos:

*Demarcación de Hacienda de Tarragona*

Reus, sucursal en Calvo Sotelo, 37-39, a la que se asigna el número de identificación 43-43-02.

*Demarcación de Hacienda de Vigo*

Vigo, agencia en avenida Fragoso, 94, a la que se asigna el número de identificación 36-04-07.

*Demarcación de Hacienda de Oviedo*

Mieres, sucursal en Bernardo Aza, 6, a la que se asigna el número de identificación 33-20-04.

*Demarcación de Hacienda de La Coruña*

Teljeiro, agencia en Martínez de Prado, 43, a la que se asigna el número de identificación 15-04-70.

Madrid, 2 de marzo de 1979.—El Director general, Miguel Martín Fernández.